

**JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES
DEL ESTADO DE MORELOS**

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2015

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas con catorce minutos del día veintinueve de mayo del dos mil quince, previa convocatoria formulada por el Lic. Raúl Israel Hernández Cruz, en su carácter de Secretario Técnico, se reunieron en la sala de juntas del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, ubicada en la Av. Morelos Sur 152 esq. Calle Zapote No. 2 Col. Las Palmas, Cuernavaca, Morelos, las y los CC. Lic. Manuel García Quintanar, Coordinador General de Asesores del Secretario de Gobierno; por la Secretaría de Hacienda el Lic. Ricardo Arzate Aguilar, Director General de Coordinación Hacendaria; por la Secretaría de Economía el Lic. Fausto Estrada Ocampo, Técnico Profesional de la Secretaría de Economía; por la Secretaría de Desarrollo Sustentable el M. en D. Abraham Eduardo García Rabadán, Director General de Administración y Finanzas; por la Secretaría de Administración el Lic. Ramón Velázquez Santillán, Director General de Patrimonio; por la Consejería Jurídica el M. en D. José Anuar González Cianci Pérez, Director General de Legislación; por la Secretaría de la Contraloría el Lic. Mario Gómez López, Comisario Público del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos; por el Colegio de Notarios del Estado de Morelos el Lic. José Antonio Acosta Pérez, Vicepresidente del Colegio de Notarios del Estado de Morelos; el Lic. Raúl Israel Hernández Cruz, Director General Jurídico de la Secretaría de Gobierno y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno y el Lic. Alfredo García Reynoso, Director General del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos y con el fin de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de dos mil quince, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, en cumplimiento del artículo 10 de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos, y artículo 82 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, para tratar los siguientes asuntos de la:

Orden del día:

- I. Lista de asistencia de la Tercera Sesión Ordinaria 2015
 - I.I Verificación del quórum legal
 - I.II Aprobación de la orden del día
- II. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2015, de la Junta de Gobierno del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.
- III. Presentación de los Informes Financieros de los meses de Marzo y Abril 2015, de las transferencias efectuadas del mes de Abril al mes de Junio y su consecuente modificación al Presupuesto de Egresos 2015, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.

